**MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**
**SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA**
**División Prensa**

# COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 "Rvdo. Francisco Lucchese" de Bouwer, al realizar los controles por los Módulos, fueron secuestrados:

En el Módulo MX1: una planchuela metálica y dos trozos de hierro, hallados en el sector de duchas del Pabellón B3.

En el Módulo MD1. Una planchuela metálica y dos trozos de flejes, hallados en el ducto de ventilación del Pabellón D1.

Por otra parte, en Villa María, Establecimiento Penitenciario N°5, personal de guardia secuestró un aparato de telefonía celular con batería hallado en el interior de una celda y 59 grs. de picadura de marihuana hallada en el pasillo de circulación del Pabellón N°11. Fueron identificados algunos responsables.

En el Establecimiento Penitenciario N°7, San Francisco, al realizar los controles habituales fueron secuestrados tres aparatos de telefonía celular con baterías, un chip y un cable USB. Fueron identificados los responsables. En el sector de ingreso y control de la visita, personal de requisa secuestró un aparato de telefonía celular con batería, 2 grs. de clorhidrato de cocaína y 2.2 grs. de picadura de marihuana, elementos que llevaba ocultos en la cavidad vaginal, la madre de un interno alojado en el Pabellón N°4.

En el sector de ingreso y control de la visita del Establecimiento Penitenciario N°8, Villa Dolores, personal de requisa secuestró 5 grs. de picadura de marihuana, que llevaba oculto en el interior de un rollo de papel higiénico, la madre de un interno alojado en el Pabellón N°2.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú" de Cruz del Eje, personal de guardia secuestró dos aparatos de telefonía celular con baterías en el perímetro externo del Pabellón D1. Asimismo fueron hallados tres elementos punzantes en el salón de visitas del mismo Pabellón.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 9 de agosto de 2019

**MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**
**SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA**
**División Prensa**